REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

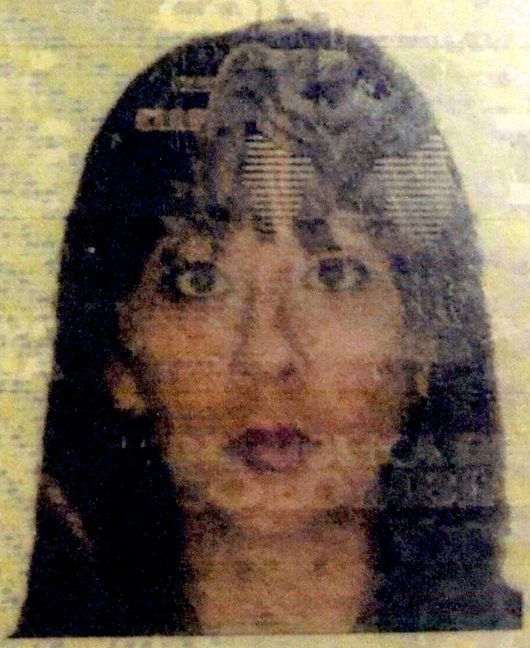

NÚMERO **1.073.506.814**

RODRIGUEZ REYES

APELLIDOS

AURA MARIA

NOMBRES

AURA REYES.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1989**

FUNZA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-JUN-2007 FUNZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1508800-01033931-F-1073506814-20180828 **0062**11425A 1 9905469357

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	REYES	AURA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1073506814	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 07 MES 03 AÑO 1989	CARRERA 7A 13B null 09			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUNZA		
MUNICIPIO	FUNZA	TELÉFONO	8265780	EMAIL	aurarock07@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS	05	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 82211015	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1659-2017 PERIODISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE PRENSA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 null 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3192020273	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DE PRENSA	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 12 55					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DE PRENSA	*DEPENDENCIA* 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 12 13 56						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENTE	*DEPENDENCIA* APOYO A PRENSA					*DIRECCIÓN* Carrera 13 12 - 55						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4565430	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REALIZADOR	*DEPENDENCIA* UNIDAD DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 13 null 51						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento NARAYES.

25-07-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

FUNZA, JUNIO 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Amparo Montezuma Solarte

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-05 15:09

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
AURA	MARIA	RODRIGUEZ	REYES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1073506814

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Dirección	["Carrera 13 12 - 55"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$31.545.276,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$31.545.276,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR	MAURICIO	ROJAS	MUÑOZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 80798498

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Aura Maria Rodriguez Reyes

C.C. 1,073,506,814

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Técnico Profesional en Comunicación y Relaciones Públicas

Registro M.E.N.
14221

Dado en Bogotá, D.C, el día 22 del mes mayo de 2015

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Acta de grado Nº 16973 Fecha 22/05/2015 Registro de diploma Nº 16973 , Libro 5 ,Folio 271

Scanned with CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 16973

En **Bogotá, D.C** a los veintidós (22) días del mes de **mayo** del año dos mil quince **(2015),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N.,con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **14221** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

A **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES**, identificada con **cédula de ciudadania No. 1,073,506,814,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **16973** del libro de Registros de título No.**5** a Folio **271.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintidós **(22)** días del ~~mes de~~ **mayo** del año dos mil quince **(2015),** en **Bogotá, D.C.**

SECRETARIA GENERAL

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Cooperativo Comunal de Funza

Especialidad Técnico Comercial

Funza, Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002027 del 1o. de agosto de 2002,

Confiere a:

Aura María Rodríguez Reyes

Identificada con T.I. No. 890307-70715 de Funza, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

José Antonio Díaz Plazas
Rector

Flor Alba Suárez Dimaté
Secretaria

Dado en Funza, Cundinamarca, a 3 de diciembre de 2005

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premilr

Scanned with CamScanner

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL DE FUNZA
Especialidad Técnico Comercial
Calle 15 No. 16-46/50 Teléfono 826 28 88
Funza, Cundinamarca

DANE No. 32528600289 NIT. 860.031.432-1

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Funza, Cundinamarca, el día 3 de diciembre de 2005, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria, en el cual el Colegio Cooperativo Comunal de Funza confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL

a:

Aura María Rodríguez Reyes

Identificada con T.I. No. 890307-70715 de Funza, Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 002027 del 1o. de agosto de 2002.

Es fiel copia del Acta General No. 39 en lo pertinente.

En Funza, Cundinamarca, a los 3 días del mes de diciembre de 2005.

Firmada y Sellada.

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL FUNZA RECTOR

JOSÉ ANTONIO DÍAZ PLAZAS
C.C. No. 9.519.999 de Sogamoso, Boyacá
Rector

COLEGIO COOPERATIVO COMUNAL FUNZA SECRETARIO DOCENTE

FLOR ALBA SUÁREZ DIMATE
C.C. No. 52.661.387 de Funza
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Scanned with CamScanner

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

aura maria rodriguez reyes

C.C. 1.073.506.814

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761657960206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

aura maria rodriguez reyes

C.C 1.073.506.814

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761657960000


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

aura maria rodriguez reyes

C.C 1.073.506.814

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 7616579603161


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

aura maria rodriguez reyes

C.C 1.073.506.814

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761572698000

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Gobierno del Cambio

ESCUELA VIRTUAL
PACTO DE PRODUCTIVIDAD

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

aura maria rodriguez reyes

C.C 1.073.506.814

Participó en el Curso:

Discapacidad e inclusión laboral

con una duración de 40 horas

Bogotá D.C., 09 de diciembre 2025

Código: 765705947000

Pacto de productividad

PROGRAMA EMPRESARIAL DE PROMOCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **AURA MARÍA RODRÍGUEZ REYES**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.073.506.814 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
276/2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE COORDINACION DE LA ESCUELA DE LITERATURA DEL CENTRO CULTURAL BACATA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$19.716.667	2 DE JULIO DE 2024	20 DE DICIEMBRE DE 2024

Dada en Funza, Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria.
Revisó: Karla Chiappe. Contratista T.H

SOMOS CULTURA, SOMOS CALIDAD

icontec ISO 9001 SC-CER727459

IQNet

FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ

ALCALDÍA DE FUNZA

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **AURA MARÍA RODRÍGUEZ REYES**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.073.506.814 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
129/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ACTIVIDADES DE COMUNICACION DE LA OFICINA DE PRENSA DEL CENTRO CULTURAL BACATA Y ENLACE DEL PLAN MUNICIPAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD PMLEO.	$9.450.000	13 DE MARZO DE 2024	30 DE JUNIO DE 2024

Dada en Funza, Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

AMPARO FABIOLA MONTEZUMA SOLARTE
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas- Secretaria.
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H .

SOMOS CULTURA SOMOS BACATÁ

icontec ISO 9001 SC-CER727459

IQNet

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRTIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la señora **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.073.506.814 de Funza, firmó los siguientes contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINZALIZACION
204/2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA Y PERIODISTA DEL PLAN MUNICIPAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDADPMLEO DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$10.000.000	1 DE MARZO DE 2023	29 DE JUNIO DE 2023
473/2023	PRESTACION DE SERIVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES DE COMUNICACION Y PERIODISMO DEL PLAN MUNICIPAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD PMLEO DEL MUNICIPIO DE FUNZA.	$10.833.333	1 DE AGOSTO DE 2023	10 DE DICIEMBRE DE 2023

Dada en Funza, Cundinamarca a los once (11) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

YAMILE ALEXANDRA RODRIGUEZ PENAGOS
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó y elaboró: Amparo Vanegas-Secretaria.
Revisó: Yamile A. Rodríguez- Subdirectora Administrativa

SC-CER727459

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA.

Que la Señora **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES** identificada con cédula de ciudadanía **1.073.5068.814 de Funza**, tuvo suscrito con el **CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA**, el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, que a la fecha se encuentra liquidado.

NOMBRE	**AURA MARIA RODRIGUEZ REYES**
IDENTIFICACIÓN	**1.073.5068.814 de Funza**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO	N° 061 DE 2022
FECHA DE INCIO	JULIO 14 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CIENTO TRECEMIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($11.113.333)
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCION Y EDICION DE PIEZAS AUDIOVISUALES INSTITUCIONALES DE LA CORPORACION Y CUBRIMIENTO DE EVENTOS REALIZADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA.
OBLIGACIONES	1. Realizar el cubrimiento y acompañamiento de sesiones ordinarias, extraordinarias, eventos institucionales externos e internos en lo referente a la producción material audiovisual, entrevistas y consecución de información. 2. Generar los guiones para los productos audiovisuales requeridos. 3. Producir material audiovisual para publicar en diferentes medios de comunicación y redes sociales del municipio. 4. Coadyuvar en el proceso de postproducción y asistencia profesional relacionada con la edición de imagen y de sonido. 5. Apoyar la redacción de textos para diferentes productos del área de prensa del concejo municipal. 6. Asistir a las reuniones y/o actividades convocadas previamente por la presidencia del concejo, para brindar apoyo en temas relacionados con el objeto contractual. 7. Apoyar la elaboración y presentación de informes brindando información de su área en las fechas solicitadas por la presidencia del concejo o el coordinador del equipo de comunicación y prensa. 8. Realizar y entregar de manera ordenada y periódica el archivo audiovisual desarrollado Durante el periodo contractual, garantizando la memoria histórica para el municipio de conformidad con los lineamientos que sean trazados por la presidencia del concejo y el equipo de comunicaciones.

Scanned with CamScanner

CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

	9. Asistir a las reuniones, virtuales o presenciales, convocadas por el coordinador en donde se traten temas relacionados con las comunicaciones. 10. Apoyar logísticamente las diferentes actividades que realiza la entidad como jornadas descentralizadas de atención, sesiones de concejo en tu barrio y en general las jornadas que se realizan dentro o fuera de la sede principal y que están orientadas al cumplimiento de los fines del concejo municipal. 11. Las demás que sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

Esta certificación se expide en Funza, Cundinamarca a los 30 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,

Nicolas Organista Sánchez.
Secretario General - Concejo Municipal de Funza.

Scanned with CamScanner

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1073506814,** se encuentra afiliado/a desde **06/07/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Aura Maria Rodriguez Reyes, identificado(a) con CC número 1073506814, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1073506814
NOMBRES Y APELLIDOS	Aura Maria Rodriguez Reyes
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	07/03/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/08/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	128 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/08/2018
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1073506814 AURA MARIA RODRIGUEZ REYES Desde 13/03/2024 - Vigente

Generado por interfaces 03/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

1. En caso de tener solo UN contrato de prestación de servicios mayor a un mes:

Yo Aura Maria Rodriguez Reyes identificado con cedula de ciudadanía No. 1073506814 de Funza, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013 que deseo afiliarme a la ARL POSITIVA, adquiriendo el compromiso de generar los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo 1, correspondiente a mi actividad.

2. En caso de tener MÁS de un contrato de prestación de servicios mayor a un mes con diferentes entidades:

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, manifiesto que de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013, poseo MÁS de un contrato de prestación de servicios mayor a un mes y deseo continuar con mi afiliación en la ARL _____, adquiriendo el compromiso de incluir o suscribir el presente contrato en dicha afiliación, y generando los pagos respectivos que den lugar de acuerdo al nivel riesgo _____, correspondiente a mi actividad.

Me comprometo hacer llegar la certificación de afiliación al área jurídica de la entidad.

De conformidad con lo anterior firmo en constancia

Firma
Nombre: Aura Maria Rodriguez Reyes
C.C.: 1073506814 **de** FUNZA
Fecha: 25 / 07 / 2026

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300219535

PIB
17:20:53

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA MARIA RODRIGUEZ REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073506814:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 17:19:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073506814
Código de Verificación	1073506814260728171950

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:22:14 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1073506814**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ REYES AURA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 05:25:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073506814** y Nombre: **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144723067** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Funza, julio de 2026

El abajo suscrito autoriza expresamente al Centro Cultural Bacatá para que mis datos sean consultados en el registro de la Policía Nacional de Colombia sobre inhabilidades relativas a delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018. *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones* y el Decreto número 753 de 2019, por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018.

Firma _____

Nombre Ana Maria Rodriguez Reyes

C.C. 1073506814 **de** Funza.

Fecha de Expedición: 28 Junio 2007

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:28:40 horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1073506814,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ REYES AURA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Centro Cultural Bacatá** , con NIT **832006487-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1073506814 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/06/2026 01:10 AM

Código Verificación: **HNAG6EZDLF**

Válida hasta: **07/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE FUNZA / FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FOR-19
			VERSIÓN: 1.0
	FORMATO	CERTIFICACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PERSONA NATURAL	FECHA: 20/11/2025
			Página 1 de 1

Funza, julio de 2026

Aura Maria Rodriguez Reyes, identificado con cédula de ciudadanía número 1073506814 expedida en Funza., actuando EN NOMBRE PROPIO, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, en el Decreto 2463 del 8 de septiembre de 1981 y además, que no existe conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002; De igual forma, expreso que no me encuentro inhabilitado, para celebrar y ejecutar un contrato.

Firma AuraReyes.

Nombre Aura Maria Rodriguez Reyes

C.C. 1073506814 **de** Funza.

Fecha de Expedición: 28 Junio 2007.

NOMBRE	QUIÉN LO GENERA	QUIÉN LO USA	QUIÉN LO ARCHIVO
CERTIFICACION DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PERSONA NATURAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI
DONDE	**ELABORADO**	**APROBADO**	**AUTORIZÓ**

Entre,

CONTRATISTA ☐

Aura María	Rodríguez Reyes
NOMBRES	**APELLIDOS**
CC [X] CE [ ] 1073506814	
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	**FIRMA**
Prensa.	carrera 7a #13b-09
DEPENDENCIA	**DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**
Funza	3192020273
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	**NÚMERO DE TELÉFONO**

Y El Centro Cultural Bacatá de Funza, conjuntamente las "PARTES", celebran el presente acuerdo de confidencialidad en adelante "Acuerdo", con el fin de establecer los términos que regirán el uso de protección de la información considerando el vínculo existente entre las partes y el acceso que pueden tener con ocasión del cumplimiento de sus funciones u obligaciones a: instalaciones, dependencias, recursos, sistemas, servicios, expedientes, documentos a través de medios físicos y electrónicos que pueden contener información confidencial tanto de la organización como de terceros vinculados a ella. El presente acuerdo se regirá por las siguientes cláusulas previas:

CONSIDERACIONES

1. Que el presente Acuerdo de Confidencialidad tiene como finalidad establecer el uso y la protección de la información a los que tiene acceso el contratista.
2. Las partes manifiestan que la información es de propiedad exclusiva de la Centro Cultural Bacatá y en algunos casos es el responsable del tratamiento de esta.
3. Que, con el fin de proteger la información confidencial, las partes se comprometen a guardar frente a terceros que no deban conocer esta información, estricta confidencialidad y reserva.

Por lo anterior, las "PARTES" convienen los siguientes términos y condiciones de confidencialidad de acuerdo con las siguientes clausulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA: DEFINICIONES

- **CONFIDENCIALIDAD:** Propiedad que impide la divulgación de información a personas o sistemas no autorizados.

- **DISPONIBILIDAD:** Característica, cualidad o condición de la información de encontrarse a disposición de quienes deben acceder a ella, ya sean personas, procesos o aplicaciones.
- **INTEGRIDAD:** garantía de la exactitud y completitud de la información de la información y los métodos de su procesamiento.
- **SEGURIDAD:** Protección de los activos de información, contra amenazas que garanticen la continuidad del negocio, minimizando el riesgo y maximizando las oportunidades de la unidad.
- **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** Derecho fundamental consistente en la facultad que tienen todas las personas de conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de sujetos obligados. (Ley 1712 de 2014, art 4)
- **ACTIVO:** En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de esta (sistemas, soportes, edificios, personas...) que tenga valor para la organización. (ISO/IEC 27000).
- **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Se entiende como Información Confidencial, para los efectos del presente acuerdo:

1) La información que no es pública y es conocida por parte del *funcionario o colaborador* con ocasión del desarrollo de sus actividades o el cumplimiento de sus obligaciones según sea el caso.
2) La información que corresponda o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones.

SEGUNDA: USO DE LA INFORMACIÓN. La información sólo podrá ser utilizada para adelantar las actividades asociadas al ejercicio de las funciones designadas en el marco del vínculo existente con la entidad o en su defecto el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

TERCERA. OBLIGACIONES. El *contratista* se compromete a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema Integrado de Gestión Institucional en su componente de Seguridad de la Información de la entidad, además de las siguientes obligaciones:

1. Conocer y aplicar la política integral del sistema de gestión, así como conservar y cumplir con la confidencialidad, integridad, y disponibilidad que debe mantenerse sobre la misma.
2. Interiorizar las políticas y lineamientos de seguridad digital que se encuentran en el SIGI para la entidad y conocer la última versión publicada de los documentos mencionados ubicados en la página web. https://www.centroculturalbacata.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-seguridad-digital
3. No revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y no utilizar para el propio beneficio o para beneficio de terceros, toda la información confidencial a la que tenga acceso a través de cualquier medio en el ejercicio de las funciones que le sean designadas en el Centro Cultural Bacatá o con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

4. Mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación contractual por un plazo igual a la duración del contrato y dos (2) años adicionales contados a partir de la extinción del vínculo contractual. Su incumplimiento generará las acciones de tipo penal, disciplinarlo, administrativo y fiscal a que haya lugar.
   Si una orden judicial le obligara a divulgar información confidencial, dará aviso previo al Centro Cultural Bacatá a través de la Subdirección Administrativa y Financiera.
5. No efectuar duplicación o copia a través de ningún medio no autorizado, de la información confidencial a la que tenga acceso.
6. Al finalizar la relación contractual, entregar formalmente toda información que le haya sido entregada o asignada para cumplir sus funciones u obligaciones, cuando así lo requiera o solicite el Centro Cultural Bacatá. Así mismo, no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual.
7. Guardar completa confidencialidad, disponibilidad e integridad sobre la información a la que tenga acceso o que haya generado durante la relación contractual en la ejecución de las actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, modificar sin autorización, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso.
8. Informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de información confidencial al supervisor del contrato y los lineamientos de seguridad informática interna.
9. Abstenerse de utilizar la Información, con el objeto o el efecto de obtener provecho propio o de terceros por razón o con ocasión de actividades ajenas a la ejecución de las funciones designadas o el cumplimiento de obligaciones contractuales.

CUARTA. RESERVA. Durante la ejecución de la relación contractual, el contratista se compromete a informar al Centro Cultural Bacatá. Cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho en el ejercicio de sus funciones, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas en ejercicio de sus funciones y será de propiedad del **Centro Cultural Bacatá**.

QUINTA. INCUMPLIMIENTO. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contempladas en el presente Acuerdo de Confidencialidad, lo hará responsable por los daños, perjuicios o sanciones ocasionados al Centro Cultural Bacatá por la revelación o utilización de la información con propósitos diferentes a los acordados.

SEXTA. EXTENSIONES. Si el contrato, convenio o acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio o acuerdo, manteniendo el objeto del contrato, convenio o acuerdo inicial, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

NORMATIVIDAD

- Ley 1712 en sus Art 18 y 19 de marzo 06 de 2014.
- Ley 1437 de 211 Art 24

Suscribo este compromiso en Funza Cundinamarca, a los (25) días del mes de Julio del año 2026

NOMBRE	QUIÉN LO GENERA	QUIÉN LO USA	QUIÉN LO ARCHIVO
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI
DONDE	**ELABORADO**	**APROBADO**	**AUTORIZÓ**
Listado maestro de documentos y registros	Subdirección Administrativa y Financiera y SIGI	Comité institucional de gestión y desempeño	Líder de Planeación

ACCION Y GESTION AYG SALUD OCUPACIONAL SAS
NIT 900589609-8

Certificado de Aptitud Laboral
PRE INGRESO



Fecha: 05/Ene/2026, **Hora:** 12:54:18 p.m.
Apellido: RODRIGUEZ REYES
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1073506814
Direccion: CRA 7A NÂ° 13-B09
Telefono: 3192020273 **Celular:** 3192020273
Estado Civil: Casado **EPS:** SANITAS
Estatura: 161 Cm **Peso:** 60.5 Kg
Cargo: PERIODISTA
Empresa: Particular
CC: **Direccion:**
Telefono: **Celular:**
IPS que Atendio: , Ciudad de Atención:

HC: # 84028
Nombre: AURA MARIA
Sexo: Femenino
Correo: aurarock07@hotmail.com
ARL: POSITIVA
IMC: 23.3
Ciudad: Cundinamarca - Funza
Email: sistema@ipsintegral.com

Edad: 36 años
Rh: O+
Nacim: 07/Mar/1989
AFP: COLPENSIONES

Examenes Realizados

☑ Examen Medico Ocupacional con enfasis osteomuscular ☑ Osteomuscular

Recomendaciones Empresa

Control Medico anual en Eps., 1- Estilo De Vida Saludable, 2- Énfasis en Actividad Física regular, 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros., 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa, 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa..

Recomendaciones Especificas

S.V.E.	Estilo de Vida Saludable
	* 1- Estilo De Vida Saludable * 2- Énfasis en Actividad Física regular

Medicas	Laborales
* Control Medico anual en Eps.	* 1- Capacitación según Matriz de Riesgos y Peligros. * 2- Dotación y uso de EPP. Seguir normas de SG/SST. Pausas activas e higiene postural como lo indique la empresa * 3- Seguir protocolo de bioseguridad para COVID-19 Implementados por la Empresa.

Resumen Resultados

Examen	Resultado
Osteomuscular	SIN ALTERACIONES

Concepto

EXAMEN DE INGRESO APTO SIN RESTRICCION LABORAL
Sin patología ocupacional osteomuscular

Restricciones

Recomendaciones Personalizadas

PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS, NO LIMITACION, SIN ALTERACION OSTEOMIOARTCULAR APARENTE.
CAPACITACIÓN SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS, HIGIENE POSTURAL, HIGIENE BIOMECÁNICA INTEGRAL, PAUSAS ACTIVAS LABORALES, USO DE EPP, CULTURA DEL AUTOCUIDADO.

Consentimiento Informado

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Los hallazgos fueron consignados en historia clinica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

CALLE 15 # 16 77 FUNZA CUNDINAMARCA TEL 9223896 CEL .3202525622 EMAIL aygsaludocupacional@gmail.com

OSCAR JAIIR OSPINA ORTIZ
CC 11306568
MEDICO
Lic. de S.O #: 09/02/2021
Registro #: 6779

AURA MARIA RODRIGUEZ REYES
CC 1073506814

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14921346137

(415)7707212489984(8020) 000001492134613 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 3 5 0 6 8 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 5 0 6 8 1 4	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	REYES	AURA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal: CR 7 A 13 B 09

42. Correo electrónico: aurarock07@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 2 0 2 0 2 7 3	3 2 0 3 7 1 7 3 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
9 0 0 4	2 0 2 1 0 3 1 1	5 9 1 1	2 0 2 1 0 3 1 1	7 3 1 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-07-13 / 01:31:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ REYES AURA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Falabella
Hablamos mirándote a los ojos

Avenida 19 No. 120 - 71 Piso 3
Bogotá D.C - Colombia
PBX: (571)5878787
www.bancofalabella.com.co
NIT - 900047981-8

BANCO FALABELLA S.A

NIT 900047981-8

CERTIFICA A QUIEN INTERESE QUE:

El producto **CUENTA DE AHORRO TRADICIONAL** con número **111701020878** con fecha de apertura **2022-06-29** de titularidad del (la) señor(a) **AURA MARIA RODRIGUEZ REYES** identificado(a) con la (el) **Cédula de Ciudadanía** número **1073506814**, a la fecha se encuentra **ACTIVA**.

Se expide a los Tres (03) días del mes de agosto de 2026, a solicitud del consumidor financiero.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio y Experiencia al Cliente
BANCO FALABELLA S.A

NUC - FEA062A5EF3E

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	aura maria
Apellidos	rodriguez reyes
Fecha de Nacimiento	7/03/1989 *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	aura maria rodriguez reyes
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1073506814
Dirección	carrera 7a 13b 09
Código postal	
Estrato	3
Ubicación	Funza
País	COLOMBIA
Correo electrónico	aurarock07@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3192020273

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

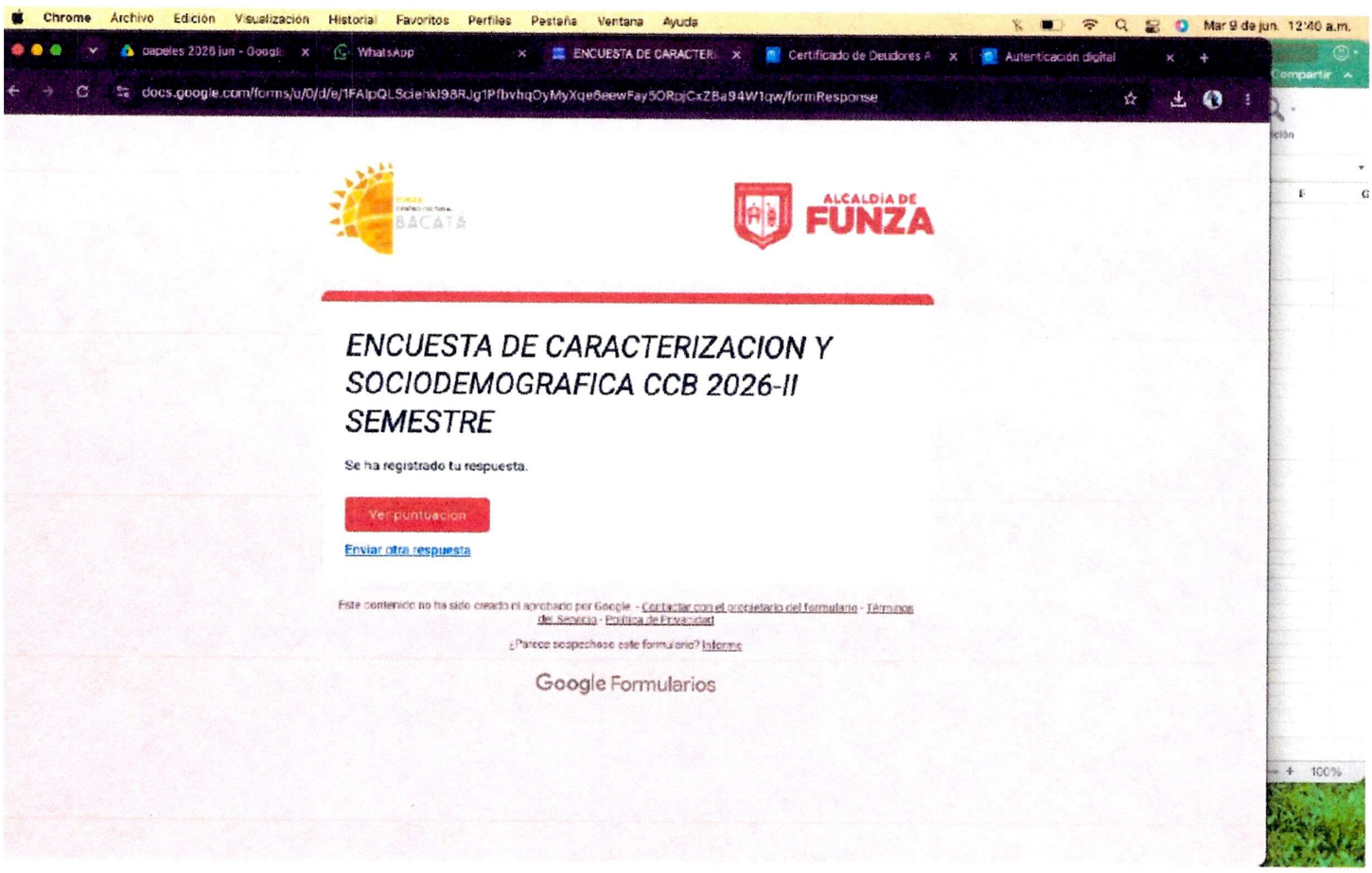
Chrome Archivo Edición Visualización Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
Mar 9 de jun. 12:40 a.m.
papeles 2026 jun - Google
WhatsApp
ENCUESTA DE CARACTER
Certificado de Deudores A
Autenticación digital
docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLScieihkI98RJg1PfbvhqOyMyXqe6eewFay5ORcjCxZBa94W1qw/formResponse
BACATÁ
ALCALDÍA DE FUNZA
ENCUESTA DE CARACTERIZACION Y SOCIODEMOGRAFICA CCB 2026-II SEMESTRE
Se ha registrado tu respuesta.
Ver puntuación
Enviar otra respuesta
Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. - Contactar con el propietario del formulario - Términos del Servicio - Política de Privacidad
¿Parece sospechoso este formulario? Informe
Google Formularios
Compartir
100%